

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**11497** TRANSFORMACIONES DEL CINCA, S.A.

Oferta de suscripción de acciones

En la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de dos mil trece en el domicilio social con cumplimiento de todos los requisitos legales, se tomaron entre otros el siguiente acuerdo:

Aumento del capital social

1) Aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 290.421 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.587 nuevas acciones, representadas por títulos, al portador, de igual valor nominal y contenido de derechos que las anteriores, y numeradas correlativamente del 1.588 al 3.174, ambos inclusive.

Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal, a la par (sin prima de emisión) y deberán de ser desembolsadas en un veinticinco por ciento en el momento de la suscripción mediante aportaciones dinerarias en la cuenta bancaria señalada en los acuerdos en cuestión.

2) Reconocer a los socios el derecho a suscribir un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las que poseen. El ejercicio de este derecho se ajustará a las siguientes normas:

- Relación de cambio: Una acción nueva por cada una antigua.

- Plazo: Un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

- Acciones no suscritas: Se autoriza expresamente la suscripción parcial o incompleta.

3) El calendario de desembolso o dividendo pasivo para el socio que suscriba será como sigue:

a) En el momento de la suscripción el 25 por ciento; b) Con fecha límite del 30 de marzo del 2014 un 50 por ciento, y c) con fecha límite del 30 de septiembre del año 2014 el 25 por ciento restante.

4) Facultar al órgano de Administración para determinar las condiciones del acuerdo en todo lo no específicamente previsto, así como para hacer constar, una vez ejecutado el aumento, la nueva redacción de los Estatutos Sociales.

Binaced, 2 de agosto de 2013.- José Antonio Navarro Sigüenza, Administrador solidario.

ID: A130047401-1